

RESOLUCIÓN N° 819

Buenos Aires, 14 de Setiembre de 1974.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del Decreto-Ley 1986/63 (ley 14.657) y Reglamento para la Justicia Nacional (Decreto del 11 de mayo de 1968), nombre ADOLFO R. GABRIELLI (Personal de Servicio) en la Intendencia del Poder de Justicia, en cargo vacante por fallecimiento del Sr. Jorge Arturo Pérez, al señor FEDERICO VIDELA ESCALADA (Res. N° 18.401.273 - Oficio 1967).-

La presente designación se efectúa con carácter provvisorio, hasta tanto el interesado obtenga el certificado de salud que prescribe el art. 3º de la acordada mencionada, para lo cual se otorga un plazo de veinte (20) días a partir de la presente.-

Registro, hágase saber y archívese.-

ADOLFO R. GABRIELLI

ADOLFO R. GABRIELLI

FEDERICO VIDELA ESCALADA

cc: COPIA.

JORGE ARTURO PÉREZ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUDICIO EN LA SECCIÓN